



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de diciembre de 2021 un artículo de opinión de Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, en el que se plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19 que “la situación de la enfermería no va a cambiar sólo con anhelos y discursos”.

Según Pérez Raya, “España afronta un reto de futuro, proporcionar los cuidados que necesita una sociedad envejecida y aquejada de patologías crónicas. Eso, hoy en día, es imposible. El sistema ha sobrevivido todos estos años por la formación de nuestras enfermeras, por su entrega y profesionalidad. Pero las enfermeras no pueden clonarse. Hace falta una planificación estratégica” así como “voluntad política de dar un paso imprescindible para la sanidad española”.

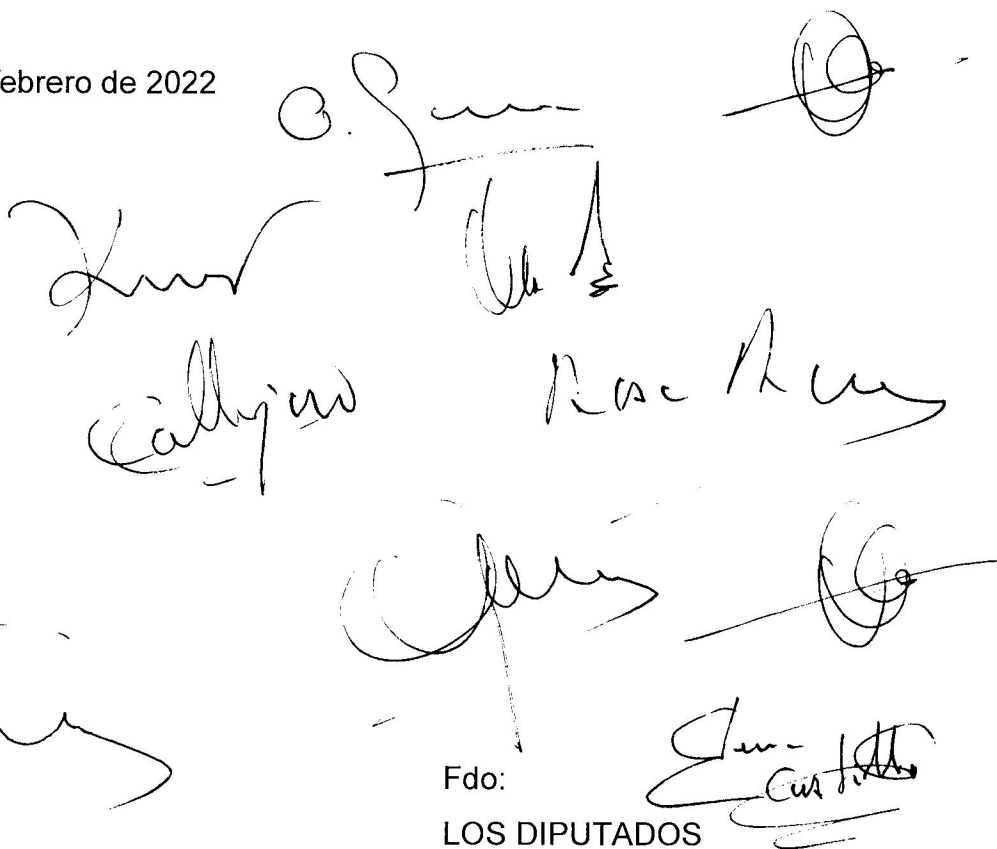
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España en el

marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde “una planificación estratégica” alguna medida de utilidad real para hacer posible que el Sistema Nacional de Salud sea capaz de “proporcionar los cuidados que necesita una sociedad envejecida y aquejada de patologías crónicas”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

